



IX legislatura

Número 68

Año 2019

6 de febrero

Parlamento
de Canarias

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

9L/PL-0013 Reguladora del estatuto de las personas que ocupan cargos públicos y buen gobierno.

Página 1



PROYECTO DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

9L/PL-0013 *Reguladora del estatuto de las personas que ocupan cargos públicos y buen gobierno.*

(Publicación: BOPC núm. 54, de 29/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- Reguladora del estatuto de las personas que ocupan cargos públicos y buen gobierno: prórroga de plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

2.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 101 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2019, se acuerda prorrogar, nuevamente, el plazo de presentación de enmiendas al articulado, en 8 días más, a computar a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

